

DE LA SALVACIÓN AL DESARROLLO: GENTE NEGRA, EVANGELIZACIÓN Y EXTRACTIVISMO EN EL SUROCCIDENTE COLOMBIANO¹

Axel Rojas²

Universidad del Cauca

Departamento de Estudios Interculturales

Recibido 15/10/2013
Aprovado 15/03/2014

Resumen: Este artículo se refiere a dos momentos en la historia de La Toma, una comunidad afrodescendiente ubicada en las montañas del suroccidente de Colombia. Cada uno de estos momentos expresa un proyecto civilizatorio y unas formas de gobierno particulares: por un lado la evangelización, asociada a la presencia misionera de la Compañía de Jesús (entre los siglos XVII y XVIII). Por otro los proyectos de desarrollo (en la segunda mitad del siglo XX), que establecen un vínculo forzado entre los habitantes de esta localidad y la economía de agroindustria ubicada en el valle geográfico del río Cauca.

Ambos proyectos se sustentaron en economías de tipo extractivo (minería del oro y agroindustria de la caña de azúcar, respectivamente); sin embargo, un análisis de las prácticas y los argumentos sobre los que configuran las relaciones de poder en cada caso, permite comprender que se trata de proyectos distintos. En este sentido, el artículo aboga por análisis centrados en la comprensión de dinámicas heterogéneas, discontinuas e incluso contradictorias, que constituyen la experiencia histórica de una población local en sus articulaciones con proyectos globales.

Palabras clave: colonialismo – extractivismo – gubernamentalidad.

FROM SALVATION TO DEVELOPMENT: BLACK FOLK, EVANGELIZATION AND EXTRACTIVISM IN SOUTHWESTERN COLOMBIA

Abstract: This article refers to two moments in the history of La Toma, an afro-descendant community located in the mountains of the Colombian southwest, each of which expresses a civilizational project and particular form of government. The first is the moment of evangelization that took place with the Jesuit missionary presence in the sixteenth and seventeenth centuries. The second is associated with economic development initiatives in the second half of the twentieth century, which establish a forced connection between the inhabitants of this region and the agro industrial economy of the geographical valley of the Cauca River. Both projects have been based on extractivist economies (gold mining and intensive

¹ Este artículo muestra los resultados de un proyecto de investigación sobre la historia local del corregimiento de La Toma, realizado con el apoyo de la Universidad del Cauca, el Observatorio de Territorios Étnicos de la Universidad Javeriana, Bogotá y el consejo comunitario del corregimiento de La Toma. Los resultados inicialmente fueron presentados en Ararat *et al.* (ARARAT, Lisifrey *et al.* **La Toma. Historias de territorio, resistencia y autonomía en la cuenca del Alto Cauca.** Popayán: Observatorio de Territorios Étnicos, Universidad Javeriana Bogotá y Consejo Comunitario del corregimiento de La Toma, 2013.). Agradezco a mis colegas y amigos Lisifrey Ararat, Eduar Mina, Ana María Solarte, Gildardo Vanegas, Luis Armando Vargas y Anibal Vega por su trabajo en el proceso de investigación, sin el cual este artículo no habría podido ser escrito.

² E-mail: axelrojasm@gmail.com

sugar cane agro industry, respectively). Nevertheless, an analysis of the practices and justifications upon which power relations are founded in each case, allows for a further understanding of both projects. In this sense, this article argues in favor of analyses that are focused on providing accounts of the heterogeneous, discontinuous and even contradictory dynamics that constitute the historical experience of the local population in its articulation with global projects.

Keywords: colonialism – extractivism – governmentality.

Colonialismo, esclavitud y evangelización: Las minas de Gelima en el sistema colonial

La región que hoy se conoce como el norte del departamento del Cauca, en el suroccidente de Colombia, fue incorporada en las dinámicas del sistema capitalista desde el siglo XVI; entre otras, mediante diversos proyectos de tipo extractivo. No obstante, a pesar de tan temprana participación en las dinámicas globales del capital, las formas de control sobre las poblaciones y los recursos han variado sustancialmente en el tiempo. La Toma es un corregimiento cuya población se reconoce en su mayoría como gente negra, descendiente de los primeros hombres y mujeres esclavizados que fueron traídos en el siglo XVII para la explotación una mina de oro conocida como Gelima, ubicada en esta región del norte del departamento.

El arribo de población esclavizada para trabajar en las minas de esta región, en lo que hoy se conoce como Colombia, ha sido referida por varios autores quienes han sostenido que ésta era un hecho a mediados del siglo XVI; una de las minas importantes de la región durante este periodo, fue la mina de Gelima. Dicha mina dio origen al poblamiento de lo que en el siglo XX llegaría a ser el corregimiento de La Toma.

Según Robert West, “En 1544, y probablemente antes, ya habían negros trabajando en las minas cercanas a Popayán [...]”.³ Por su parte María Cristina Navarrete, refiriéndose en concreto a Gelima y sus alrededores, afirma que hacia 1575 había presencia de esclavizados en los ríos Teta, Jelima y Ovejas.⁴ A pesar de que no tenemos evidencias precisas anteriores a 1600, sí encontramos un vale,

³ WEST, Robert. **La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial**. Bogotá: Imprenta nacional, 1972. p. 81.

⁴ NAVARRETE, Cristina. **Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia siglos XVI y XVII**. Cali: Universidad del Valle, 2005. p. 155.

suscrito por Bernardo de San Juan a favor de Francisco Sánchez en 1605, que confirma la existencia de la mina de Gelima a comienzos del siglo XVII (Signatura 8085); sin embargo, el documento no aporta información explícita sobre la presencia de esclavizados.

Es importante tener en cuenta que hacia finales del siglo XVI y comienzos del XVII el control sobre la mano de obra indígena en la región era precario y la producción de oro descendía.⁵ A pesar de que la dificultad para mantener la mano de obra indígena fue una de las causas que motivó la esclavitud, la presencia de población esclavizada en Popayán era todavía escasa para los siglos XVI y XVII, sobre todo si se la compara con otros centros mineros; según el historiador Germán Colmenares, “[...] hacia 1628 había apenas 250 esclavos en Popayán”.⁶

En relación con el lugar objeto de este artículo, el libro sobre Popayán, publicado por Peter Marzahl⁷ presenta un documento fechado en 1634, en el que se registra la creación de una compañía comercial entre Francisco Vélez de Zúñiga y Andrés Martín Rayo, para la explotación de una mina en Gelima. En la primera parte del contrato, el escribano público afirma:

[...] dijeron que tienen tratados y asentados entre los dos de hacer una compañía para de conformidad con negros e indios mineros labrar las minas de oro de Gelima que son e fueren del dicho Andrés Martín Rayo por que les era y es de pro y utilidad a entre ambos la qual asientan y hacen en la forma y manera siguiente:
Que el dicho señor deán don Francisco Vélez de Zúñiga pone veinte y dos piezas de negros y negras que tiene en el río de las ovejas de tal calidad y condición que de ellas salgan diez y ocho o veinte piezas varones y hembras útiles de trabajo, con sus barras de hierro almocafres y herramientas necesarias para la labor de las dichas minas sin que les falte cosa alguna para este ministerio. Y el dicho Andrés Martín Rayo pone otras diez y ocho o veinte piezas de negros y indios mineros o trece y de trabajo en la forma de suso con sus barras de hierro almocafres y herramientas necesarias para la labor de las dichas minas sin que les faltare cosa para ello y más poner todas las minas y aguas que tienen sus hijas menores en Gelima [...].⁸

⁵ COLMENARES, Germán. Problemas de la estructura minera en la nueva granada (1550-1700). **Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura**. Universidad Nacional de Colombia, v. 6-7, p. 5-56, 1972. p. 43.

⁶ Ibidem. p. 11.

⁷ MARZAHN, Peter. **Una ciudad en el imperio. El gobierno, la política y la sociedad de Popayán en el siglo XVII**. Popayán: Universidad del Cauca, 2013.

⁸ Ibidem. p. 289.

Como puede observarse, la existencia de asentamientos con presencia de esclavizados negros en el río Ovejas, sobre el cual se ubica Gelima, y la existencia de la mina, eran un hecho antes de 1634. Además, se observa que había presencia de indios y negros, lo que, desde la perspectiva propuesta por Marzahl podría ser una evidencia del proceso de transición en las formas de producción minera que llevó desde el uso exclusivo de mano de obra indígena hacia el uso exclusivo de mano de obra esclava.⁹

Ateniéndonos a lo dicho, es posible sostener que la presencia de una población negra esclavizada para el trabajo en la mina de Gelima puede datarse en este periodo temprano del siglo XVII en el que la producción de oro era aun incipiente; así mismo, puede afirmarse que para este momento el número de esclavizados era escaso en esta región, sobre todo si se la compara con centros mineros más consolidados en otras regiones. Aunque la producción de oro fue uno de los motivos que impulsó la expansión de la institución de la esclavitud, es necesario no perder de vista que las leyes protectoras hacia los indios fueron también un factor fundamental para la introducción de una fuerza de trabajo esclavizada.

La mina de Gelima expresa la manera en que se entrecruzan unos y otros, factores económicos y consideraciones de orden legal y teológico, en la expansión del sistema esclavista. De manera particular, lo que sucederá allí a partir de la segunda mitad del siglo XVII permite conocer los argumentos en nombre de los cuales se promovió la sujeción de las poblaciones africanas, tomando como caso la producción de oro en esta mina que era controlada por una orden religiosa, cuya misión principal fue la de evangelizar a las poblaciones indígenas.

Producir oro para salvar almas

Aunque la orden de los jesuitas llegó a Popayán hacia 1630, el seminario solo se estableció hasta 1643; como veremos, una serie de solicitudes hechas por religiosos, autoridades locales y personajes de la ciudad, ilustran los argumentos con que se justificó la conveniencia y los propósitos asignados a la labor

⁹ Ibidem. p. 80-81.

evangelizadora, así como las condiciones que debería darse para que pudieran cumplir con su misión. Un ejemplo de ello se encuentra en algunos de los documentos presentados por Pedro Vargas en su estudio sobre la historia del Colegio de San Francisco, entre los que se destaca la Real Cédula de 12 de marzo de 1633, en la que se autoriza a “[...] fundar además de la Casa o Colegio que al presente tienen, otras dos casas en forma de residencia y misiones, que es como los dichos Religiosos lo piden, y no en otra manera”. En la misma cédula, se añade que dichas casas han de ser “[...] las más cómodas para las misiones y entradas que ha de hacer la dicha Compañía para la predicación y conversión de los indios infieles [...]”.¹⁰

Las solicitudes se reiteraron hasta que la presencia de los jesuitas se hizo efectiva. Tanto autoridades religiosas (el Cabildo Eclesiástico y el obispo de Popayán), como civiles (el cabildo de la ciudad), se dirigieron a la Real Audiencia:

[...] tornamos ahora a Vuestra Alteza se sirva de asignar en conformidad de la Real Cédula esta Ciudad para la fundación, supuesto que ella lo desea y le es de gran utilidad para enseñanza de la juventud, [...] y para la predicación evangélica de que tanto necesita la Gobernación y principalmente para la conversión de muchas provincias de gentiles que tiene esta Ciudad [...].¹¹

En una nueva solicitud dirigida el año de 1640 por el cabildo de la ciudad, se afirma:

[...] no solo los deseos ardientes de todos los vecinos de esta Gobernación sino también la necesidad tan extrema como la que hoy tiene de esta Sagrada Religión para la predicación verdadera y fervorosa del Evangelio de que tanto carece de ordinario para la enseñanza de la juventud en letras y virtud, [...] para la enseñanza de los naturales y muchos negros que por falta de ella están muy en los principios de nuestra Santa Fé y principalmente para la conversión de muchas provincias de gentiles [...].¹²

¹⁰ Al respecto de la presencia de la Compañía de Jesús en Colombia existe una bibliografía relativamente amplia, entre la que se encuentran los trabajos de Gutiérrez, González y Salcedo (2012), Colmenares (1998), Pacheco (1962 y 1959), y Vargas (1945), entre otros. Cf: VARGAS, Pedro. **Historia del Real Colegio Seminario de san Francisco de Asís de Popayán**. Bogotá: Editorial ABC, 1945. p. 423.

¹¹ Ibidem. p. 426.

¹² Ibidem. p. 427.

A pesar del peso atribuido a la labor doctrinera, la gran acogida de la que fueron objeto los jesuitas también estuvo ligada a la expectativa generada por la labor educativa que podrían realizar entre los habitantes de la ciudad. Según Marzahl,

Prometieron educación y edificaciones, lo que hasta el momento nadie había hecho. También ofrecieron introducir la disciplina necesaria para domar las energías de los jóvenes, los que una generación anterior habían realizado visitas furtivas al convento de las monjas.¹³

Además de las solicitudes y reclamos que buscaban la pronta presencia religiosa en la ciudad, algunos de sus habitantes entregaron dinero, bienes inmuebles y esclavos para crear un patrimonio económico para la orden. El propietario de la mina de Gelima, habitante de la ciudad, entregó una de sus minas y algunos esclavos.

El teniente, Francisco Vélez de Zúñiga, donó su fortuna, incluyendo las minas de Honduras con diez y seis esclavos. Otros treinta y tres vecinos comprometieron 1.750 pesos oro y la promesa de donar tierras, trigo y ganado. A finales del siglo, desde estos modestos comienzos, la orden avanzó hasta alcanzar una sólida posición económica que incluía la propiedad de varias haciendas, molinos de caña de azúcar, hornos de ladrillos y de cal y otras empresas productivas rentables.¹⁴

Una vez en la ciudad, los jesuitas no se atuvieron a la buena voluntad de los habitantes locales; recibieron los bienes donados por sus fieles e iniciaron por mano propia una próspera y diversificada actividad económica, que incluyó la adquisición de nuevas minas y haciendas. Según Gareis, “Es evidente que las haciendas jugaban un papel de suma importancia en el plan misionero de los jesuitas, dado que las ganancias de las haciendas proporcionaron la base económica para la labor evangelizadora”.¹⁵ En la misma dirección, se ha afirmado que,

¹³ MARZAHN, Peter. Op. Cit., p. 208.

¹⁴ Ibidem. p. 42.

¹⁵ GAREIS, Iris. La evangelización de la población indígena y afro, y las haciendas de los jesuitas de la América española: logros y desencuentros. In: NEGRO, Sandra; MARZAL, Manuel M. (comps.), **Esclavitud, economía y evangelización. Las haciendas de los jesuitas en la América virreinal**. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005. p. 43-44.

Fueron las haciendas las que proveyeron los ingresos necesarios para la sustentación de los colegios y noviciados, las instituciones educativas por ellos administradas, así como el financiamiento de las actividades evangelizadoras y de catequesis de la orden en las reducciones y misiones, las que estaban en constante expansión durante su experiencia colonial americana.¹⁶

En este sentido es necesario precisar que, a pesar de la importancia de las haciendas en la economía jesuita en el Nuevo Mundo, que ha sido estudiada por diversos autores, en el caso de Popayán dicha economía estuvo apoyada también en la producción de oro. Entre las varias minas adquiridas por los jesuitas luego del establecimiento del Colegio, estuvo la de Gelima.

Vivía entonces Popayán el sueño de las minas de oro. De esa ilusión participaron también los jesuitas. Para sostén del colegio trataron de beneficiar la mina de Honduras, legada por el deán Vélez Zúñiga, y la vecina a ésta, llamada del Potrero, comprada a Francisco Lozano en 1642. [...] en 1651 remataron, por cuatro mil pesos, las minas de Jelima, que habían sido de don Francisco Ventura Belalcázar.¹⁷

La producción de oro en Gelima constituye un caso más bien excepcional dentro de las formas de sostenimiento económico de los jesuitas, probablemente debido a que, como sostiene Marzahl, hacia 1650 “La región minera más estable era Caloto [...]. Sus depósitos de grava rica en oro fueron trabajados primeramente en la década de 1610 (si no antes) y continuó siendo área minera mayor hasta finales del siglo XVIII”.¹⁸ Adicionalmente, “El elemento dinámico de la economía regional era la minería. En opinión de muchos era la única empresa rentable. La producción de oro sostenía todo lo demás”.¹⁹

Esta situación es concordante con lo planteado por Tardieu, quien afirma que los jesuitas se valieron de diversos medios para obtener los recursos que les permitieran cumplir con la tarea evangelizadora; ello incluyó el cultivo de

¹⁶ NEGRO, Sandra; Manuel M. MARZAL. Prólogo. In: NEGRO, Sandra; MARZAL, Manuel M. (comps.), **Esclavitud, economía y evangelización. Las haciendas de los jesuitas en la América virreinal**. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005. p. 11.

¹⁷ PACHECO, Juan. **Los jesuitas en Colombia tomo I (1567-1654)**. Bogotá: Editorial San Juan Eudes, 1959. p. 210-211.

¹⁸ MARZAL, Peter. Op. Cit., p. 55.

¹⁹ Ibidem. p. 53.

productos agrícolas, la ganadería, la producción de miel y la explotación de oro, entre otras actividades productivas, que estuvieron asociadas al uso de la fuerza de trabajo esclava. Según Tardieu, los jesuitas no encontraron contradicción en esta situación,

Su realismo les llevó a aceptar la sociedad colonial tal como la encontraron al llegar al Nuevo Mundo y, en ese sentido, se valieron de los instrumentos que ella les permitía para cumplir su misión evangelizadora. Entre ellos se encontraba la esclavitud de los negros, imprescindible para la explotación de las haciendas que les suministraban los recursos necesarios.²⁰

En este contexto, la riqueza producida mediante el trabajo esclavizado, tuvo dos propósitos fundamentales: adelantar el proyecto evangelizador con el que se justificó el arribo de los misioneros a la provincia de Popayán, y contribuir a la formación de las élites locales. A pesar de que el motor de la colonización fue la apropiación de riqueza, las razones con las que se la legitimó fueron de orden religioso. Tanto la apropiación de tierras ocupadas por indígenas, como su segregación espacial y el pago de tributos al que eran sometidos, se justificó arguyendo que eran prácticas necesarias para salvar sus almas y protegerlos de influjos negativos. De manera similar, la esclavización de los africanos había sido presentada como una práctica sustentada en principios religiosos: en su origen, como resultado de guerra justa, posteriormente como posibilidad de salvación, tanto de los propios esclavizados como de los indígenas, que se verían beneficiados por la labor evangelizadora sostenida mediante el trabajo esclavo.

Economía, vida cotidiana y misión

La vida cotidiana en las minas de los jesuitas estuvo marcada por la relación entre mina y hacienda, basada en la especialización y complementariedad entre estos dos tipos de unidades productivas: las haciendas se encargan de la producción agrícola y pecuaria, una parte de la cual se destina a las minas, y los

²⁰ TARDIEU, Jean-Pierre. La esclavitud de los negros y el plan de Dios: la dialéctica de los jesuitas en el virreinato del Perú. In: NEGRO, Sandra; MARZAL, Manuel M. (comps.), **Esclavitud, economía y evangelización. Las haciendas de los jesuitas en la América virreinal**. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005. p. 71.

entables mineros producían el oro que sirvió de base para el sostenimiento de otras múltiples actividades de la misión evangelizadora y educativa.

El trabajo de los esclavizados fue dispuesto en función de las necesidades de la congregación. La relación entre minas y haciendas iba más allá de la complementariedad entre diferentes tipos de actividad económica, también estuvo asociada a las necesidades de mano de obra para las diferentes actividades realizadas por los religiosos. Como producto de ello, los esclavizados fueron desplazados con frecuencia entre las distintas unidades productivas, y para la realización de diversos oficios. En 1689, por ejemplo, se ordenó que algunos de los esclavizados de Gelima fueran llevados a Popayán a trabajar en la construcción de una iglesia de la Compañía, y que se cerrara la mina. Según Pacheco, dicha decisión fue tomada como producto de una visita realizada por el padre Altamirano, quien,

Nombró procurador de la obra al P. Domingo Alvarez y dio licencia para traer a trabajar a la iglesia a los esclavos de la mina de Jelima, pues la explotación de esta mina de oro apenas si cubría los gastos, y a su parecer era ‘un género de granjería poco decente a nuestro modo y nada favorable al bien espiritual de los esclavos’. Esta última resolución fue alabada por el padre general Tirso González, y añadía: ‘V.R. dejé ordenado que por ningún caso se vuelva a la labor de la mina. Consérvese arrendada a un seglar, como queda ahora, hasta que ocurra ocasión de venderla con comodidad’.²¹

Tal como lo ilustra la cita, la disminución de las actividades productivas en la mina de Gelima era considerada una situación “poco favorable para el bien espiritual” de los esclavizados, por lo que era conveniente vincularlos a la construcción de la iglesia en Popayán. Aunque la construcción del templo fue utilizada como argumento para desplazar a los esclavizados, es evidente también que dicha decisión es objeto de cálculos económicos.

Los jesuitas demostraron una constante preocupación por sus actividades económicas y tomaron decisiones con base en razonamientos ligados a la rentabilidad de las unidades productivas. Además de ello, demostraron amplia capacidad de análisis del contexto económico más amplio en la región; es así que el cierre de la mina mencionado anteriormente llevó a la orden religiosa a

²¹ PACHECO, Juan. **Los jesuitas en Colombia. Tomo II (1654-1696)**. Bogotá: s.e, 1962. p. 176-177.

diversificar sus actividades. Según Marzahl, “No todos los dueños de minas prosperaban. En la década de 1680 la orden jesuita, uno de los operarios mineros más grandes en la región, abandonó el oficio de manera sorpresiva y simultánea. En vez de ello, se dedicaron a la ganadería y a la producción de miel”.²²

Algunos años después, en 1696, el cura Pedro Calderón visitó el colegio y realizó un nuevo balance en el que afirma que las posesiones del colegio eran escasas y la mina de Gelima seguía cerrada; en la relación de bienes de la Compañía, afirma:

Se reducían estos a una hacienda de ganado y de caña en Japio, la que cultivaban siete esclavos, grandes y pequeños; unas tierras junto al río del Palo de ninguna utilidad; las minas de Jelima que no se explotaban a la sazón; una calera en el sitio de Ambito con cinco esclavos que extraían la cal necesaria para la construcción de la iglesia; un tejtar; dos solares grandes en donde pastaba el ganado destinado al consumo del colegio y seminario; una tienda arrendada en ocho pesos, y las casas dejadas por el comisario don Pedro Domínguez Monroy, que se habían incendiado.²³

Estas visitas fueron un mecanismo específico de control de las labores misioneras y económicas, que con frecuencia derivó en recomendaciones para la reorientación del rumbo de las actividades productivas. En 1703, el colegio recibió una nueva visita en la que se recomendó reabrir las minas, con la confianza de producir oro suficiente para terminar de construir la iglesia, adelantar la construcción del colegio y de las casas de habitación de los curas.²⁴ No obstante, las minas seguían siendo improductivas y se las llegó a considerar un lastre para la economía de los religiosos, por lo que se ordenó de nuevo su cierre y el envío de los esclavizados a las haciendas de Caloto.²⁵

Las minas estuvieron cerradas hasta principios del siglo XVIII. Sin embargo, fueron reabiertas una vez más y llegaron a ser consideradas como unas de las mejores de la región en la primera mitad de este siglo. El padre alemán Leonardo Deubler, quien fuera rector del colegio de Popayán entre 1727 y 1731, dejó

²² MARZAHN, Peter. Op. Cit., p. 58.

²³ PACHECO, Juan. Op. Cit., p. 178.

²⁴ PACHECO, Juan. **Los jesuitas en Colombia. Tomo III (1696-1767)**. Bogotá: Oficina de publicaciones de la Pontificia Universidad Javeriana, 1989. p. 364-365.

²⁵ Ibidem. p. 365.

consignada su valoración de las minas en un documento sobre la historia del colegio de San Francisco. Veamos un fragmento:

Ha empezado este colegio el 1641 sin más posesión o esperanza humana que la corta estancia del Jesús que dio doña Ana de Tobar y la que había prometido en un papel simple el dean don Antonio Vélez de Zúñiga, lo cual tuvo menester tres años de litigio antes de conseguirlo; y todo paró en unas minas mal corrientes, con 22 esclavos entre chicos y grandes, útiles e inútiles. Y al presente tiene corrientes y bien aperadas sus minas de Jelima, las mejores de todo el Quinamayo, codiciadas de todos sus vecinos; tiene sus hatos con tantas millares de ganados de todo genero en línea de mayores y capaces de mucho más; tiene sus trapiches corrientes y molientes en Japio y Llanogrande; tiene sus yeguas y novilladas, y sus potreros de Augí y Pandiguando; tiene hasta 160 esclavos y de estos los 120 útiles y de trabajo.²⁶

El relato de Deubler, además de dar cuenta del estado de las minas en aquel entonces (hacia 1730), permite conocer otro dato importante: según el cura rector, los jesuitas empezaron teniendo veintidós esclavizados en sus minas, para llegar a tener ciento sesenta a comienzos del siglo XVIII. Podemos suponer por la información que aporta el padre Deubler, que la situación económica de la orden era estable en la primera mitad del siglo XVIII. En la segunda mitad del siglo la suerte de los jesuitas cambió y fueron expulsados del país en 1767.

Con la expulsión, las propiedades de los jesuitas pasan a manos de terratenientes y mineros payaneses; las minas de Gelima fueron rematadas y adquiridas por Francisca Valencia en 1771 (Sig.: 5080). Las haciendas de Japio y Matarredonda fueron compradas por Francisco A. de Arboleda en 1772.²⁷ Los jesuitas, dueños de las minas de Gelima durante más de un siglo, no regresaron nunca a la región.

Salvajina, generando energía y pobreza para el desarrollo

Durante los siglos XVII y XVIII, los entables mineros de lo que fue conocido como la mina de Gelima se ubicaron sobre la vertiente occidental del río Ovejas. Posteriormente, a comienzos del siglo XX, se consolidó el poblamiento de un

²⁶ Ibidem. p. 371-372.

²⁷ COLMENARES, Germán. **Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada siglo XVIII**. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1998. p. 114.

asentamiento cercano, ubicado en la parte alta de la vertiente oriental del río Cauca; dicho asentamiento sería conocido como La Toma. Éste, junto al asentamiento de Gelima y otros tres más, se constituirían más adelante en lo que hoy es conocido como el corregimiento de La Toma.

Transcurridos un poco más de doscientos años luego de que los jesuitas abandonaran las tierras de Gelima, en 1978, lejos de allí, se aprobó el proyecto de construcción del embalse de Salvajina en aguas del río Cauca, a la altura del corregimiento de La Toma. Hoy en día, es común que se relacione esta obra con la producción de energía eléctrica, que es una de sus principales funciones; sin embargo, su construcción tiene origen en un problema distinto: el de las inundaciones de los cultivos de caña, que generaba el río al desbordarse en épocas de invierno.

Las elites vallecaucanas, siguiendo el modelo de la Tennessee Valley Authority (TVA) de los Estados Unidos, concibieron la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC).

Estimuladas por las visitas del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y de los asesores de la Autoridad del Valle de Tennessee, las familias hacendadas del Valle del Cauca comenzaron a pensar desde 1950 estrategias técnicas e institucionales para consolidar la industrialización agropecuaria y de alimentos a través de la intervención del río Cauca. Precisamente, en una reunión de industriales en 1952 se propuso la creación de una institución autónoma para impulsar el “desarrollo” regional, idea que fue apoyada por el dictador Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), presidente que facilitaría en 1953 una reforma constitucional para la creación de entidades de desarrollo regional con autonomía administrativa y financiera. La Corporación Autónoma Regional del Cauca (CVC) se creó bajo este modelo con el propósito de apoyar el crecimiento económico de industriales y hacendados en la Cuenca del río Cauca a través de la gestión de sus recursos naturales.²⁸

El cultivo de caña para producción de azúcar en el valle geográfico del río Cauca tiene una larga historia, que se remonta a finales del siglo XIX. Las

²⁸ VÉLEZ TORRES, Irene; VÉLEZ GALEANO, Hildebrando. **Acaparamiento del agua y despojo de la tierra en el alto cauca: Estudio crítico sobre (in)justicia hídrica y derecho al agua en Colombia.** 2012 Disponible en: <<http://www.canadians.org/sites/default/files/publications/RTWColombia-1.pdf>> Consultado en: febrero 14 de 2013. p. 7.

condiciones topográficas, el clima y la calidad de los suelos, fueron altamente propicias para el cultivo e incentivaron la construcción de los primeros trapiches azucareros. El negocio prosperó rápidamente y tuvo un empuje decisivo cuando los Estados Unidos dejaron de comprar azúcar a Cuba, luego del triunfo de la revolución en 1959. Al perder una de sus principales fuentes de abastecimiento, la demanda estadounidense se trasladó a los ingenios que empezaban a modernizarse e incrementar su producción en el valle del río Cauca.

Aun cuando la relación de los habitantes de La Toma con el vecino departamento del Valle del Cauca, creado en 1910, comenzó a estrecharse a raíz de la apertura de la vía del tren que comunicaba al puerto marítimo de Buenaventura con las capitales de los departamentos del Valle del Cauca (Cali) y Cauca (Popayán), y la consecuente ampliación del acceso a los mercados de la región, la construcción de la represa supuso una nueva forma de integración. El nuevo eje de esta integración se ubicó en el valle interandino ubicado al norte, desplazando a su anterior eje ubicado en el sur andino, en la capital del departamento del Cauca.

Como consecuencia, la relación de los habitantes del norte del Cauca con Cali se hizo cada vez más estrecha, pues desde allí comenzó a provenir gran parte de la atención institucional, la dotación de infraestructura y, por supuesto, de las fuentes de conflicto. A partir de la década de los ochenta, la influencia de Cali y del modelo de desarrollo agroindustrial será determinante para la vida de estas poblaciones y las llevará a una nueva inclusión dentro de un proyecto global de producción de riqueza; en esta ocasión, basado en la producción de azúcar y la generación de energía eléctrica.

Razones de desarrollo

Para la segunda mitad del siglo XX, las élites del departamento del Valle se encontraron ante unas condiciones que no podían ser mejores para su proyecto agroindustrial; además de las mencionadas, vale mencionar las que recoge un documento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural:

[...] las condiciones de la zona son excepcionales para el cultivo de la caña [...]. El valle geográfico del río del Cauca, Hawai y Perú son las únicas zonas del mundo donde la caña de azúcar se cosecha a lo largo de

todo el año, a diferencia de lo que ocurre en las demás zonas cañeras del mundo, en las cuales la cosecha de caña dura entre cuatro y seis meses.²⁹

Al crecer la demanda de azúcar en el mercado internacional, los ingenios comenzaron a expandirse mediante la compra de tierras a lo largo y ancho del valle, lo que les permitió ampliar el área de cultivo e incrementar la disponibilidad de mano de obra. Adicionalmente, durante el periodo conocido como La Violencia, entre 1946 y 1958, la usurpación de tierras y el desplazamiento de una mano de obra constituida por los desposeídos de la confrontación bipartidista, había resultado ser un elemento funcional para consolidar las condiciones de auge económico del sector azucarero.³⁰ No obstante, la compra de tierras no fue suficiente para garantizar el crecimiento de la producción, pues el río inundaba con frecuencia los cultivos. Esta fue la razón por la que se buscó regular su caudal y se creó el embalse.

El proyecto fue posible también gracias a la existencia de una institucionalidad puesta a su disposición, en particular mediante la creación de la CVC y de la amplia colaboración de instituciones estatales y privadas con presencia local. La construcción de esta inmensa obra se fundamentó en consideraciones de orden “técnico”; se argumentó que se habían estudiado todas las alternativas y que ésta era “la más recomendable”:

Es importante señalar que en el proceso de definición del proyecto de Regulación del Río Cauca se estudiaron todas las alternativas viables, tales como la construcción de sólo diques, regulación de tributarios, dragado del río, cortes de meandros, y embalses en Timba, San Francisco y Salvajina con distintos volúmenes, combinados con diferentes alturas de diques en la planicie, siendo la más recomendable, en el momento actual, la alternativa de Salvajina más diques, como atrás queda expuesto. El proyecto fue aprobado por el Consejo de Política Económica y Social (Conpes) en su reunión del 10 de noviembre de 1978.³¹

²⁹ MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. La Agroindustria del Azúcar en Colombia. In: **Agroindustria y competitividad. Estructura y dinámica en Colombia 1992 - 2005**. Bogotá, 2006. p. 3.

³⁰ MONDRAGÓN, Héctor. Como encadenaron a la madre tierra y a la gente. Una historia del norte del Cauca. **Revista Semillas**, Bogotá, n. 34-35, p. 36- 43, 2008. p. 2.

³¹ CVC - Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-. **Génesis y desarrollo de una visión de progreso**. Publicación de la Dirección General. Grupo de Sistematización y Transferencia de Experiencias Corporativas. Cali, 2004. p. 173.

El lenguaje técnico empleado resultó clave para producir la idea de que el proyecto era una oportunidad para resolver un gran problema, de manera razonable y en el beneficio de “el país”:

Por medio del embalse de Salvajina y de las demás obras proyectadas para la planicie, se logra el control de inundaciones de 68.900 hectáreas directamente anegables y se garantiza el drenaje de otras 62.800 hectáreas, para un total de 131.700 hectáreas en forma segura en un país que, como el nuestro, deriva su mayor ingreso de la actividad agrícola.³²

Luego de la puesta en funcionamiento de la represa, en diciembre de 1985, José Castro Borrero, uno de los gestores de la CVC, escribió:

Desde aquellos días de 1954 hasta acá han pasado treinta abrumadores años y tal parece, para mí, que aquella quimera que parecía solo un esfumino, hecho de sueños e imposibles, no pudiera tener ninguna relación con las obras que ahora contemplan nuestros ojos. Pero es cierto, la quimera es hoy una bella realidad que para nacer rompió las rocas y puso a su servicio la naturaleza para que ella a su turno sirviera al hombre [...].³³

La represa entró en funcionamiento en 1985. Aunque su construcción se hizo poniendo bajo presión a los habitantes de La Toma, acosándolos para que vendieran sus tierras y aceptaran las “generosas” ofertas de dinero que se les hacía; dicha presión se hizo en nombre de los más elevados intereses o del “bien común”, encubriendo los afanes particulares de los empresarios de la caña para presentarlos como si fueran los intereses de todos los habitantes de la región.

El proyecto generó profundos cambios ambientales, económicos y sociales, entre los que se destacan la inundación de las vegas del río, con sus fincas, minas, lugares de pesca y recreación, y el fin de la navegación con balsas de carga destinadas a los mercados regionales (Juanillo 2008). No obstante, haciendo uso de un lenguaje que todavía hoy se escucha en la región con frecuencia, la obra se justificó con ideas como “romper las rocas” y “poner a su servicio la naturaleza”,

³² Ibidem. p. 174.

³³ Ibidem. p. 175.

todo ello al servicio “del hombre”. Lo que no se dijo fue a qué hombres beneficiaría; lo que parecía una “bella realidad” para los industriales del azúcar, tuvo efectos muy diferentes para los habitantes de La Toma y de otros poblados vecinos.

El río Cauca: “el mayor obstáculo para la modernización del desarrollo industrial, agroindustrial y urbano”

El proyecto de construcción de un embalse había sido discutido desde los años treinta. El auge económico que vivía el Valle del Cauca a comienzos del siglo XX, fue amenazado por un verano prolongado en 1936, que trajo como consecuencia una pronunciada sequía. No se hicieron esperar las declaraciones, solicitudes y presiones de la dirigencia del nuevo departamento; desde aquel entonces se realizaron estudios para regular las aguas del río Cauca, que era una vieja aspiración de la clase dirigente para aprovechar el fértil valle. En 1965, un documento de la CVC contaba de esta manera parte de la historia:

Expertos agrícolas y representantes del poder económico y político de la región, como el entonces secretario de agricultura del Valle, Demetrio García Vásquez y el representante a la Cámara Domingo Irurita, hijo de agricultores, empezaron a pensar en proyectos de irrigación, construcción de represas, protección de las cuencas hidrográficas por medio de la reforestación, y control de las inundaciones mediante la canalización del río Cauca y de varios de sus tributarios.³⁴

A medida que avanzaba la conquista del valle geográfico y se ampliaban las áreas de cultivo, el río se había convertido en una talanquera para los intereses de las elites vallecaucanas. Diferentes estudios insistían en que las crecientes del río y sus afluentes inundaban las zonas de cultivo y limitaban mayores avances en el aprovechamiento de las tierras. Dentro de estos estudios se destacan los siguientes títulos: “Desarrollo hidráulico del Valle del Cauca” (Parsons, Brinckerhoff, Hogan and Mac Donald de New York, de 1947); “Desarrollo unificado de energía y recursos hidráulicos en el Valle del Cauca” (OLAP, GyH y KTAM, de 1956), y el Proyecto de Salvajina (Departamento Hidroeléctrico CVC y Consultores: Acres

³⁴ CVC y Acres International Limited. **Proyecto de Salvajina, Volumen 1. Informe febrero 15 de 1965.** Diseño: Departamento Hidroeléctrico CVC. Cali: CVC, 1965. p. 39.

International Limited, de Cali, en 1965), que expresan con claridad los argumentos técnicos en que se basó la toma de decisiones sobre la construcción de la represa.

El Valle de Cauca empieza a enfrentar, como el mayor obstáculo para la modernización del desarrollo industrial, agroindustrial y urbano, la falta de control de las aguas que lo riegan – avenidas del Cauca y sus afluentes en el invierno y sequías en el verano-. Este desarrollo demanda además la provisión de energía eléctrica, dado que muchas empresas debían autoabastecerse a costos elevados ante la limitada oferta.

Las élites requerían de un mecanismo que les permitiera controlar el río, pero sus intereses resultaban antagónicos a los de los pobladores de las riberas aguas arriba. Para los empresarios y terratenientes el río era una amenaza; para los habitantes de La Toma el río era un eje central de su cotidianidad, suministraba peces, oro, y en sus ricas vegas se levantaban las mejores fincas.

La experiencia promovida por la agroindustria de la caña a lo largo del siglo XX en la zona plana, había generado profundas transformaciones para los campesinos allí asentados: de ser agricultores que adquirieron la tierra por la vía del terraje y las luchas agrarias, pasaron a ser asalariados, principalmente como corteros de caña y otros oficios de baja remuneración ligados a la producción de azúcar. Paradójicamente, el cultivo de la caña, que parecía no tener nada que ver en la vida de los habitantes de las zonas montañosas aledañas al valle geográfico, tendría efectos similares con la construcción del embalse.

Conocedores de los conflictos que se generarían, una vez aprobada la obra y antes de iniciar la construcción, comenzó un delicado proyecto destinado a asegurar la propiedad sobre la tierra en el área del futuro embalse. Como muestra del valor del proyecto para el desarrollo nacional, las tareas de promoción y difusión de sus bondades contaron en sus primeros momentos, incluso, con una visita presidencial. Se trataba de convencer a todos de las bondades del desarrollo.

Despojar para desarrollar

El valor del proyecto hidroeléctrico y de control de aguas mediante el embalse gozaba de amplio consenso entre los industriales de la zona plana e inundable, pero no había sido consultado con los habitantes de la parte alta que

ahora sería inundada para construir la represa. La estrategia de convencimiento inició mediante el acercamiento a personas notorias de Suárez (las élites locales), una de las puntas de lanza para legitimar las supuestas ventajas del proyecto.

En adelante, las formas para convencer a los propietarios de las tierras inundables, acerca de las bondades del proyecto, combinaron la persuasión, el engaño y la presión. No solo se vinculó a los notables para legitimar las obras, hubo una compleja estrategia de compra de los predios, mediante diversas tácticas de “persuasión”. Empezaron comprando los terrenos de las partes altas y bajas del área a inundar; como consecuencia, los propietarios en la parte intermedia se veían presionados a vender. Así lo describe un habitante de la zona:

Como el primero vendió, el que sigue también vendió y se fueron dejando ilusionar y fueron vendiendo. Algunos de pronto dijeron, ‘no, yo lo mío no lo vendo en esa plata, porque es muy poquito lo que están dando y en esta finca he tenido una lucha muy tremenda y esta finca no la vendo porque soy padre de familia y esto es lo que estoy trabajando para que mis hijos más adelante vivirán ahí’. Pero da la casualidad de que ellos eran muy astutos, decían ‘no, porque de igual forma usted va a quedar trabajando aquí, además la plata que se le va a dar es suficiente y va a quedar con unos buenos empleos’. En ese orden si usted no vende el agua lo saca (Entrevista a Jorge González).

Aprovechando el desconocimiento que las personas tenían de los trámites legales, asegurándoles que el precio de compra los compensaba económicamente y amenazando con la intervención de abogados y bancos, fueron despojando a los propietarios de las vegas del río.

Era una finca de alrededor de tres hectáreas y les dieron 145 mil pesos por tres hectáreas, también amedrentándolo que si no recibían esa plata se la consignaban en el banco y después de eso tenían que meterle abogado para poder sacarla, entonces la gente tuvo miedo y recibía esas *bicocas*³⁵ (Entrevista a Carlino Ararat).

Los términos de la negociación que fueron impuestos y la presión para que vendieran eran tales, que los pequeños propietarios llegaron a considerar que no tenían otra opción. En este contexto, apareció una corte de abogados y funcionarios ofreciendo ayuda para realizar los trámites legales, burocráticos y

³⁵ Cantidades ínfimas de dinero.

bancarios, para finalmente estafar a los dueños de la tierra. Noralba Caracas cuenta lo que le sucedió a su padre:

Él [su padre] como no sabía ni leer ni escribir, entonces también lo robaron, o sea a él le hicieron firmar un papel y le dijeron que bueno, que la finca tenía tanto, y que esto y que lo otro; y cuando él ya fue a cobrar la plata le dijeron 'lo que usted firmó fue esto', y le robaron tanto... (Entrevista a Noralba Caracas Carabalí).

Luego de presionar a los propietarios de las tierras de la orilla del río a vender, se iniciaron las obras de construcción. Se trató de una obra de ingeniería de enormes proporciones en la que se construyeron túneles para desviar el río y hacerlo pasar por debajo del lugar en que se construiría el muro, se adecuaron vías para el transporte de maquinarias y materiales, se removió tierra de la base del río y de sus orillas, se crearon campamentos y lugares de trabajo; dejando huellas que todavía hoy se pueden ver en los alrededores. También hubo cambios como producto de la presencia de una gran cantidad de trabajadores que vinieron de otras partes para la construcción.

La huella física más visible que dejó el proyecto tiene que ver con las transformaciones producidas en las tierras que fueron inundadas; en poco tiempo, el río se transformó en un inmenso lago. Desde entonces el río ya no fue más un espacio común en el cual realizar las actividades cotidianas que antes realizaban; ahora era una propiedad privada "de la empresa": "Fue un proceso bastante complicado y la empresa logró lo que quería, que era construir su hidroeléctrica y los *paganinis*³⁶ fueron las personas de la región, que tenían sus sitios, sus casas, sus parcelas ya establecidos y les tocó salir" (Entrevista a Azael Balanta Marroquín).

Como sucede con frecuencia en las zonas de producción extractiva, se incrementó la presencia de trabajadores venidos de afuera, lo que generó procesos de descomposición social:

[...] pero la descomposición social que hubo en ese tiempo fue terrible. Se propagaron mucho los embarazos tempranos, se aumentó la prostitución; cuando lo de Salvajina fue cuando se propagó el consumo de sustancias psicoactivas, porque hasta ese momento [...] yo me

³⁶ Los perjudicados, los que pagaron las consecuencias.

acuerdo, yo estaba muy muchacho pero me acuerdo, uno casi no encontraba viciosos, la verdad era esa (Entrevista a Eduar Mina).

Cuando terminaron la construcción, las tierras inundadas no solo impedían realizar actividades cotidianas ligadas al río y sus aguas, también se produjo un fuerte proceso de fractura de relaciones familiares y de vecindad que habían sido construidas a lo largo de los años:

En ese tiempo pasábamos en canoa de un lado a otro porque aquí en La Toma hubo personas de Mindalá [un asentamiento en la otra orilla del río] que venían hacia acá y conseguían mujeres acá, se casaban y se iban para allá; entonces, ellos viajaban para acá y nosotros teníamos familiares allá entonces teníamos como una comunicación de ambas partes (Entrevista a Jorge González).

Estos lazos producto de relaciones históricas construidas entre habitantes de ambas orillas del río, soportados en redes de caminos, compadrazgos, uniones familiares y formas de producción agrícola basadas en el intercambio de productos y mano de obra, cambiaron sustancialmente con la inundación. La “solución” que se creó para resolver el problema de comunicación originado por la inundación del río y los caminos, fue la instalación de *planchones*³⁷ que atraviesan la represa en horarios específicos; sin embargo, este nuevo servicio de transporte no resuelve los problemas de comunicación. Los flujos que antes eran permanentes y determinados por las propias necesidades, decisiones y anhelos de los habitantes, quedaron sometidos a los tiempos y condiciones dispuestos por la empresa responsable de la hidroeléctrica.

La represa se construyó en medio de una crisis en la producción de café, debida a la roya.³⁸ Este cultivo, que había sido base para el sustento económico de los habitantes de La Toma desde comienzos del siglo XX, empezó a marchitarse y el cambio de clima generado por la construcción de la represa empeoró la situación, al afectar también a otros cultivos. En este contexto, lo que para los campesinos caficultores era una crisis, para los industriales era una nueva oportunidad. Si las tierras parecían poco productivas, la posibilidad de incentivar su venta era mayor.

³⁷ Embarcaciones de carga y pasajeros.

³⁸ Enfermedad del café, ocasionada por el hongo *Hemileia vastatrix*, que afecta las hojas del arbusto.

La emigración motivada por la construcción del embalse y la pérdida de las fincas fue otro de los impactos de este proyecto. Según se dice, fueron muchos los que tuvieron que abandonar su territorio e irse a otros lugares. Aunque en ocasiones se habla de la migración como una posibilidad de mejorar las condiciones de vida de los que se van, la situación de quienes fueron despojados de sus tierras no parece ser la mejor: “A nosotros nos duele porque esa gente están sufriendo mucho en la ciudad, han sufrido, han perecido muchos y a nosotros nos duele porque esa gente es sangre de nuestra sangre [...]” (Entrevista a Jorge González).

La manera en que se ve el río hoy en día es muy distinta a la que había antes de la inundación; si el antes era sinónimo de vida, ahora, con la represa, es visto como sinónimo de muerte. La construcción transformó de manera radical la vida de los habitantes de La Toma y de otras comunidades cercanas. La inundación produjo cambios profundos en la relación con la tierra y con el río; la producción agrícola, la minería, la pesca y la navegación, que allí se practicaban, se acabaron. Y para hacer aun más crítica la situación, muchas personas se vieron forzadas a buscar alternativas de trabajo en lugares distantes, luego de ser despojadas de sus tierras.

Lo que para los habitantes de La Toma constituía un territorio vital, habitado históricamente, para los industriales y los funcionarios de instituciones públicas y privadas era un espacio para generar riqueza, crecimiento económico y mejores condiciones para la modernización de la región.

Resistir al desarrollo

A pesar de que no dispongo de documentación suficiente para ilustrar las formas de resistencia de estas poblaciones a los proyectos de esclavización, sucede lo contrario en relación con los proyectos de desarrollo de la segunda mitad del siglo XX, algunos de los cuales todavía hoy están presentes en la región. Ilustraré brevemente la emergencia de procesos organizativos que buscan resistir a los embates del desarrollo, en especial aquellos ocurridos en las últimas décadas del siglo XX y lo que va corrido del XXI. De esta manera, espero mostrar cómo las proyectos de desarrollo no ocurren en espacios vacíos, ni al margen de relaciones

de poder de las que participan poblaciones con intereses particulares y con frecuencia opuestos a los del desarrollo. Como afirmó de manera contundente una activista del Proceso de Comunidades Negras –PCN– en una intervención pública en la Universidad del Cauca, en casos como estos las organizaciones de comunidades negras sí se oponen al desarrollo; pero no al bienestar de la población en sí mismo, sino a este particular modelo de desarrollo orientado desde intereses particulares de ciertas élites, que para justificar el despojo lo presentan bajo el ropaje de proyectos orientados al bienestar general y la distribución de la riqueza.³⁹

Tristemente, algunos procesos de organización dirigidos a la defensa de los territorios y las poblaciones afectados por proyectos de minería y de generación energética como los que se encuentra en La Toma, entre otros, han sido acusados de ser “enemigos del desarrollo”, queriendo significar con ello que los intereses que allí se defiende son “particulares” y se oponen, por ende, “al de todos”, al “interés común”. Estos argumentos, que buscan socavar las resistencias, intentan aniquilar cualquier expresión de oposición y allanar el camino para nuevas formas de despojo, basadas en la apropiación de recursos locales y la expropiación del control sobre los mismos.

En el caso al que aquí me refiero, los procesos organizativos recientes han vivido trayectorias complejas en las que es posible observar la transformación constante de los problemas, así como de las formas de resistencia. Todo ello ocurre en un escenario de cambio permanente, en el que se posicionan con fuerza las retóricas y las prácticas legalistas del multiculturalismo, sustentadas en otros saberes expertos como los de la ingeniería, la antropología y la ecología, entre los más notables. Ante este panorama, las prácticas de resistencia se moldean en la relación de oposición a dichos saberes y prácticas, teniendo como resultado una necesaria apropiación de las tecnologías en contra de las cuales se construyen los proyectos políticos alternativos. Intentaré mostrar en esta tercera parte del artículo, cómo ha operado esta dinámica en el caso de La Toma.

³⁹ Intervención de Marilyn Machado en el Conversatorio *Territorios de ser y no ser. Comunidades negras, extractivismo y alternativas de Buen Vivir*, realizado en la Universidad del Cauca, Popayán, 8 de noviembre de 2013.

La producción de energía: “A ellos les genera plata, a uno no le genera nada”

A pesar de los procesos organizativos que se gestaron para denunciar los impactos generados por el represamiento del río, sus voces han sido sistemáticamente ignoradas. Las decisiones que se tomaron lo hicieron recurriendo a un lenguaje experto, en el que se exaltaba el dominio sobre la naturaleza y la incorporación de tierras a la economía. La violencia ejercida sobre los habitantes de la región se encubrió con esta retórica desarrollista, sustentada en conocimientos de ingeniería, trámites administrativos, amenazas sobre consecuencias jurídicas y acciones de gobierno en nombre del bienestar de la nación.

El modelo de desarrollo que se estaba consolidando se sustenta en el despojo. Para producir esta nueva riqueza, fue necesario redefinir quién toma las decisiones, quién controla los recursos y, sobre todo, quién recibe los beneficios. En el caso del proyecto de La Salvajina, los habitantes de La Toma, que nacieron y crecieron lejos del valle dominado por la caña, finalmente terminaron como asalariados de los ingenios, hasta donde tuvieron que llegar por la pérdida de las fuentes de trabajo locales ocasionadas por el represamiento; corriendo igual suerte que los campesinos negros de la parte plana. Debido a estos cambios también llegaron a Cali, se instalaron en las zonas más pobre de la ciudad y desde entonces han estado “trabajando de día para comer noche” en las más disímiles posibilidades que ofrece el rebusque.

En este contexto se consolidó un proceso de organización, que parece ser una de los pocos impactos positivos que dejó este proyecto; se generó una fuerte oleada de movilización que reclamaba que se revisaran los impactos producidos y se generaran estrategias para resolver necesidades históricas de la zona, producto de la precaria presencia estatal: acueductos, energía eléctrica, salud, escuelas, entre otras. Sin embargo, los procesos de organización enfrentaron diversos obstáculos; incluso, algunos líderes locales se opusieron, aprovechando su posición de autoridad y el reconocimiento que tenían, para desmotivar la organización.

A pesar de las presiones y dificultades, mucha gente se unió por la defensa de sus derechos y marcharon hacia Popayán. En el proceso se fue conformando

una organización que a través de la movilización condujo a la firma de un documento en el que las instituciones responsables se comprometían a generar proyectos para contrarrestar el impacto de la inundación y mejorar las condiciones de vida de los habitantes. El documento firmado es conocido como el Acta del 86 y muchos de los compromisos allí suscritos siguen sin cumplirse. Es por ello que para muchos de los habitantes locales, la historia no se puede repetir:

Primero llegó CVC fue la que empezó con todo eso; unos decían que no iban a hacer una represa sino que iban a hacer carreteras y a la hora se convirtió en represa. [...]. Encima de eso querían desviar este río [Ovejas], pero la gente ya estaban prevenida de que se venía el impacto ambiental que se vino cuando esa represa. [...] A ellos les genera plata, a uno no le genera nada (Entrevista a Ligia Mina).

No obstante, el proyecto hidroeléctrico de La Salvajina no se limitó al control de las aguas del río Cauca y del área inundada. Desde muy temprano en su concepción, el proyecto de regulación del caudal del río Cauca, se planteó una segunda fase en la que se incluiría el desvío del río Ovejas. Así se establece en otro estudio, realizado por la subdirección técnica de la CVC, titulado “Transvase parcial de río Cauca al sistema Calima y desviación del río Ovejas al embalse de Salvajina”.⁴⁰

Como mencioné anteriormente, los ríos Ovejas y Cauca están estrechamente ligados a la historia de lo que hoy se conoce como el corregimiento de La Toma. Los primeros pobladores llegaron a Gelima y comenzaron un proceso de apropiación de este territorio, del que hoy también hacen parte las veredas de El Hato, Dos Aguas, Yolombó, El Porvenir y La Toma; manteniendo también relaciones con las actuales veredas de Mindalá y San Vicente, sobre la orilla occidental del río Cauca. Tanto por las actividades económicas como por la relación entre familias, la afinidad política o las tradiciones compartidas, los lazos entre los habitantes de ambas orillas han sido la base sobre la cual se dio forma a este territorio.

⁴⁰ CVC. **Informe de estudios y obras a cargo de la CVC. Trasvase parcial del Río Cauca al sistema Calima Desviación del Río Ovejas al embalse de Salvajina línea de transmisión Pasto-Tumaco.** Cali: CVC, Subdirección técnica, 1989.

La represa, al contrario, fue motivada por empresarios que no tienen relación con la historia local ni con sus necesidades, cuyo interés ha sido el control sobre las aguas del río y la propiedad de las tierras de sus orillas. Aunque fue construida con recursos del Estado, la Salvajina se diseñó para proteger las inversiones particulares de los industriales de la zona plana, generando a cambio unos impactos a nivel local, por los que ahora nadie responde. Entre otras cosas porque luego de resolver los problemas a los cañeros, el Estado privatizó el embalse y ahora no es claro a quién se puede demandar para que responda por los efectos que produjo la obra.

Según datos de la Empresa de Energía del Pacífico S.A (EPSA), en 1995 [La Salvajina] pasó de la CVC a sus manos, pues EPSA fue creada para responder al cumplimiento de la Ley 99 de 1993, según la cual se debía independizar la gestión ambiental del negocio eléctrico. El 5 de junio de 1997 el Gobierno nacional vendió en subasta pública el 56,7% de las acciones de EPSA a un consorcio formado por Houston Industries y Electricidad de Caracas. En el año 2000, este consorcio cedió su participación accionaría a Unión Fenosa de España. En marzo de 2009, Gas Natural SDG S.A., adquirió el 100% de las acciones de Unión Fenosa S.A., convirtiéndose a su vez en el beneficiario real del 63,82% de las acciones de EPSA. Finalmente, el 14 de diciembre de 2009 pasó a ser propiedad de Colener S.A.S., sociedad que pertenece en un 100% a Colinversiones S.A. [nombre que usó la compañía hasta el 15 de abril de 2002 que hoy se denomina Celsia] Tienen también participación en las utilidades de 'La Salvajina' Inversiones Argos S.A. [Hoy Grupo Argos S.A. es el accionista mayoritario de Celsia] y Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera (Notiagen 2012).⁴¹

La privatización de la producción de energía eléctrica hace más clara la relación entre el proyecto del embalse y los intereses económicos que la orientan; sin embargo también hace más difícil identificar al responsable de los impactos. Para los nuevos y sucesivos dueños, los impactos fueron ocasionados por otros (es decir, no por ellos o por la empresa de la que ahora son propietarios), por la que no deberían ser señalados como responsables; al contrario, las acciones de mitigación que pudieran emprender, deberían ser vistas como evidencia de su responsabilidad social empresarial.

⁴¹ <http://notiagen.wordpress.com/2012/04/02/la-salvaje-salvajina-el-despojo-y-el-oro-ensuarez/>. Consulta: 14 de febrero de 2013

Para las comunidades locales, la experiencia ganada luego de la construcción de la represa ha permitido responder mejor ante nuevos proyectos; si con Salvajina solo fue posible organizarse cuando la construcción ya estaba culminado, ahora se ha producido una respuesta mejor informada y con amplia participación de organizaciones negras, campesinas e indígenas. No obstante, no solo ha sido necesario consolidar nuevas formas de organización, sino que ahora se hace frente a un problema que parece más complejo.

Después de 1986 muchas condiciones cambiaron. La pretendida obra de desvío del río Ovejas se justifica en nombre de la producción de energía; una vez más la retórica del desarrollo sirve para presionar a los habitantes del territorio donde se ubica el recurso. Adicionalmente, se introducen tecnologías como los Planes de Manejo Ambiental (PMA), recurriendo de nuevo a estudios científicos y pruebas de laboratorio, que supuestamente garantizarían que se cause el menor daño posible, mediante soluciones científicas y neutras.

Frente a las nuevas circunstancias, las comunidades locales también recurren a nuevas estrategias de defensa. Incluso, se han apropiado del lenguaje jurídico y técnico que antes era patrimonio exclusivo de las empresas, las instituciones de Estado y sus legiones de tecnócratas: “Amparadas en la Ley 70 de 1993, la cual legisla los derechos de las comunidades negras en Colombia, los habitantes de Suárez realizaron un estudio propio que determinó que entre los 41 impactos del desvío, sólo 5 serían positivos”.⁴²

La Ley 70 de 1993 ha sido una de las herramientas de las que se han valido los líderes locales y las organizaciones. A pesar de que se trata de una ley orientada a la defensa de derechos étnicos para comunidades negras, ha sido difícil llevarla a la práctica pues algunas de las condiciones que ésta exige para que una comunidad sea reconocida como sujeto de derechos étnicos, no se cumplen o no aplican en la región; una de ellos es la existencia de territorios baldíos ocupados por poblaciones negras, susceptibles de ser titulados colectivamente. Como vimos en momentos anteriores, la comunidad de La Toma se asienta sobre un territorio en el que sus antepasados han vivido desde el siglo XVII por lo menos, y cuyas tierras

⁴² VÉLEZ TORRES, Irene; VÉLEZ GALEANO, Hildebrando. Op. Cit., p. 10.

compraron a comienzos del siglo XX. Es decir que, además del asentamiento ancestral que da legitimidad a esta presencia, hay propiedad legal sobre la tierra.

Lo paradójico de esta situación es que algunas interpretaciones de la Ley 70 han apuntado a que ésta solo aplica allí donde no haya propiedad privada sobre la tierra, desconociendo las particularidades de los procesos históricos de apropiación y defensa del territorio, que en este caso se sustentan en una apropiación por compra, hace ya casi un siglo. A pesar de ello, los habitantes de La Toma han logrado demostrar que, aun con esta interpretación restrictiva de la norma, no se puede desconocer su presencia ancestral, y por ende sus derechos como comunidades negras.

Aunque en algunas ocasiones los problemas producen desmovilización y apatía, en este caso la defensa del río produjo un efecto contrario: se convirtió en una posibilidad de fortalecimiento organizativo, motivó un relevo generacional en el liderazgo y propició una mayor apropiación y reconocimiento del territorio, incluyendo sus fuentes de agua. La constitución de un consejo comunitario en 1994, además del proceso de difusión de la legislación étnica, jugaron un papel importante en las nuevas dinámicas políticas locales.⁴³ Hasta ahora, el desvío del río Ovejas está detenido.

Enemigos del desarrollo

Las respuestas organizativas de las comunidades locales, a pesar de ser efectivas frente a los proyectos de generación de energía, se enfrentaron a un nuevo problema. Los grupos paramilitares llegaron a la zona y comenzaron a señalar a los líderes de ser enemigos de los proyectos de desarrollo.⁴⁴ Estos grupos comenzaron a hacer presencia sistemática a mediados de mayo de 2000 y desplegaron su violencia e intimidación en los municipios de Jamundí, Santander de Quilichao, Buenos Aires, Suárez y Puerto Tejada. Se trataba del Bloque Calima y su frente Farallones que bajo el mando de Ever Velosa, alias HH, intentaron eliminar la supuesta base social de la guerrilla.

⁴³ Los consejos comunitarios son formas de autoridad local contempladas en la Ley 70 de 1993, la principal norma relativa a los derechos de comunidades negras reconocidas como grupo étnico.

⁴⁴ Acerca de los efectos de la presencia de grupos armados y la noción de enemigos del desarrollo, ver Arboleda (2012)

Lo paramilitares usaron el argumento de que los líderes de La Toma eran cómplices de la guerrilla pues se oponían al desarrollo que significaría el desvío del río Ovejas. Las amenazas no se hicieron esperar: mensajes telefónicos de texto, llamadas, visitas de hombres extraños al territorio, presencia de grupos armados, retenciones y retenes, hicieron parte de la estrategia de intimidación.

En el 2004 nosotros no aguantamos tanta presión. Entonces hicimos una reunión, una asamblea grande allá en la vereda y a la gente yo les dije: hermano aquí ya no, esto no da para uno estarse escondiendo más, porque era mucha la zozobra, entonces decidimos ir a frentiar a los paramilitares y fuimos y hablamos con el jefe. La primera pregunta fue: ¿a nosotros por qué nos persiguen? Ese man dijo, “a ustedes los persiguen porque están en contra del desarrollo de este país”. Entonces se fueron debatiendo los temas, el primer tema que se debatió fue [sobre el río] Ovejas; que por qué no dejábamos desviar Ovejas. Entonces dijimos, nosotros no vamos a dejar desviar porque de qué va a vivir la gente, el río Ovejas para nosotros significa la vida y la vida no se negocia y si usted por ejemplo nos van a matar a nosotros por defender a la vida, entonces hágale, porque ese es un legado y esa es una lucha que no vamos a doblegar y mucho menos para dárselo a una multinacional que le ha hecho tanto daño a la gente (Entrevista a Lisifrey Ararat).

Las amenazas no desaparecieron, aunque la presión disminuyó temporalmente hasta que se produjo el ingreso de retroexcavadoras para la explotación del oro de las orillas del río Ovejas. Con la presencia de esta forma de minería a mediana escala y con uso intensivo de maquinaria pesada, los volúmenes de extracción de oro se incrementaron; con esta rentabilidad creciente aparecieron nuevos conflictos, ahora entre los mismos habitantes del lugar.

[...] llegó una cantidad de retroexcavadoras para sacar tierra y se formó una ciudadela a la orilla del Ovejas. Había tiendas, compraban el oro, sacaban el oro, otro iban a minear, otros de negocio, tomando traguito como en toda zona minera [...], como esas máquinas sacaban la tierra, la gente caía en esos huecos a sacar y se hacía sus buenos granitos de oro, pero no teníamos como la visión del daño que nos estaban causando, hasta que llegó el momento y dijimos no! eso hay que pararlo, nos van acabar con el río. Y allí empezó la primera lucha contra esas retroexcavadoras. Empezaron las amenazas, no únicamente por los dueños de las máquinas, porque el negociante tenía estrategias de negocio [...] Cuando nosotros como líderes íbamos a atacar y decirle que tenían que irse, le decían a uno: “mire, la gente se está beneficiando”. Entonces ese líder de la tierra que tenía oro, decía: “es que ustedes están bien y por qué tienen que venir a sacar esta gente de aquí”, empezaba a

revolucionar al resto de gente y claro, querían ponernos a chocar con la misma comunidad (Entrevista a Aníbal Vega).

Los impactos ambientales de este tipo de entable minero son innegables: grandes cantidades de tierra removida, alteración de los cauces del río, contaminación de las aguas, afectación de las formas de vida acuática, disminución de las fuentes de alimentación debido a la disminución de la vida animal en el río, entre otros. Aun así, el impacto más difícil de afrontar es el de los conflictos que amenazan las redes sociales locales y sus formas de organización; tanto las amenazas como los conflictos internos generados, buscan este propósito.

La forma en que la vida ha transcurrido al menos durante los últimos cuatrocientos años entre las vertientes de Cauca y Ovejas, es un asunto de menor importancia para los técnicos, burócratas y actores armados. Proyectos como el desvío del río Ovejas o la introducción de retroexcavadoras para minería, poco consideran los arreglos comunitarios que incluyen significados, memoria, costumbres y rutinas de trabajo, entre muchos otros intangibles, que no caben dentro de las propuestas técnicas y económicas de estos proyectos de desarrollo y sus afanes de enriquecimiento y acumulación incesante.

A pesar de las aparentes diferencias, es importante insistir en algunos rasgos comunes a los proyectos mineros legales e ilegales, y los de generación de energía eléctrica. Tanto unos como otros actúan en la lógica de extracción de recursos y en nombre del bienestar de la población; buscan apropiarse del oro, el agua y la tierra, argumentando que con ello se produce riqueza y bienestar. Sin embargo, tanto los unos como los otros promueven los conflictos locales y actúan desconociendo los impactos que producen a largo plazo. Si bien es cierto que la explotación de oro y la generación de energía eléctrica han producido riquezas enormes, también es cierto que la idea de bienestar que se oculta detrás de estos proyectos, desconoce otros valores que están presentes en la forma en que los habitantes de La Toma se han relacionado con los recursos que hay en su territorio; esto sin contar con que dicha riqueza se distribuye en lugares bien distantes de aquellos en que se produce y entre gente distinta a la que la produce.

Hoy en día la mayoría de los habitantes de La Toma tiene claras las consecuencias de la inundación, pero en la década de los ochenta no era tan claro

lo que iba a suceder. Era difícil imaginar que el río se fuera a inundar y que alcanzara la profundidad que tiene luego de la construcción de la represa; era una obra inconcebible. A pesar de lo extraño que pueda sonar, el desarrollo no siempre hace parte del deseo de todos; al menos no de la misma manera.

Algunas reflexiones finales

La región suroccidental de Colombia ha sido considerada desde la época colonial como un área privilegiada para la producción de riqueza, lo que se refleja en un sinnúmero de proyectos para la producción de oro, café, caña de azúcar y energía eléctrica, entre otros. En este artículo he analizado dos momentos en la historia de la región, en los cuales la producción de riqueza ha estado ligada a dos proyectos civilizatorios distintos: primero, el proyecto evangelizador; luego, el proyecto desarrollista.

En el primer momento, la presencia de los jesuitas ilustra la relación entre evangelización y colonialismo. Aunque es común que se lo analice a partir de las prácticas de sometimiento que despliega, el colonialismo no es solo un dispositivo de control militar y administrativo de territorios y poblaciones; no opera solo mediante la coerción. Dicho control solo es viable y sostenible en tanto logra desplegar y sedimentar un conjunto de instituciones y saberes, que definen las maneras aceptadas de entender el orden social del momento, y el lugar que ocupan espacios y grupos humanos en el ordenamiento que allí se establece. En este sentido, el colonialismo ibérico que se inaugura en el siglo XV se sostuvo sobre un discurso teológico, fundado en gran medida sobre argumentos como el de la expansión de la Cristiandad, y a través de instituciones como la Iglesia.

El colonialismo hizo necesario para los colonizadores producir una explicación plausible sobre el lugar de los habitantes de las tierras por colonizar. Es así, que el gobierno de los nativos americanos fue objeto de tempranas reflexiones políticas y teológicas, entre las que destaca la conocida Controversia de Valladolid (1551); así como de la creación de instituciones para la administración de sus gentes y territorios, que se reflejan en la extensa legislación de Indias y la creación de entidades como la mita, la encomienda y los resguardos. Todo esto fue determinante en la definición del lugar que ocuparían los habitantes nativos del

Nuevo Mundo en el orden colonial. Los indígenas fueron tempranamente incorporados a este orden en el ambivalente lugar de súbditos e infieles; es decir, de poblaciones que deberían ser gobernadas en el plano material, regido por la corona española, y en el espiritual, a cargo de la Iglesia.

A diferencia de los indígenas, las poblaciones y territorios africanos no eran desconocidos para los europeos, como tampoco lo era la práctica de la esclavitud. De tal manera que la esclavización de amplios contingentes de población africana, no fue objeto de las mismas reflexiones, ni su tratamiento en las tierras en proceso de colonización fue realizado mediante las mismas instituciones.⁴⁵ Como evidencia de estas diferencias, la esclavitud y la producción de oro fueron fundamentales para la cristianización de los nativos.

[...] la misión de los pueblos americanos era el objetivo, mientras que la evangelización de los africanos supuestamente ya había sido concluida cuando llegaron a América, dado que llevaban nombres cristianos. [...] ellos no fueron trasladados a América para ser evangelizados sino para servir de instrumento a la evangelización de los pueblos indígenas.⁴⁶

La cristianización de los indígenas también fue objeto de tratados escritos, entre los que se cuenta el *De procuranda indorum salute*, escrito por el jesuita José de Acosta en 1558. Como evidencia del distinto lugar que ocuparon los grupos humanos sometidos al colonialismo, es interesante notar que un tratado similar, referido a la cristianización de los africanos, solo fue escrito hasta 1647: *De instauranda Aethiopum salute*, del también jesuita Alonso de Sandoval.

Estas consideraciones de orden religioso y político las que llevaron a establecer una marcada diferencia en el trato dado a indígenas y afrodescendientes. Los primeros, rápidamente incluidos en el orden colonial como súbditos de la corona, que por lo tanto no se podía esclavizar. Los africanos y sus descendientes no fueron considerados de la misma manera, pues su relación con

⁴⁵ Un debate similar al de Valladolid se había dado casi un siglo antes en relación con la esclavización de los africanos. Entre 1434 y 1437, el papa convocó a una consulta sobre la legitimidad de la expansión portuguesa en África (ver Castañeda (1996: 292).

⁴⁶ GAREIS, Iris. La evangelización de la población indígena y afro, y las haciendas de los jesuitas de la América española: logros y desencuentros. In: NEGRO, Sandra; MARZAL, Manuel M. (comps.), **Esclavitud, economía y evangelización. Las haciendas de los jesuitas en la América virreinal**. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005. p. 53.

los europeos estaba previamente marcada por las guerras de cruzada y nociones como las de Guerra Justa, que estaban en la base de los argumentos que justificaban la esclavización. Los tratados de los jesuitas también contribuyeron a sentar las bases para la expansión de esta visión del mundo, afectada por el contexto social y político de la Europa de la época. Un aspecto fundamental, que resulta necesario tener en cuenta si se quiere comprender el peso de los argumentos religiosos en una empresa profundamente marcada por intereses económicos.

Así como la producción de oro en las minas de los jesuitas durante el periodo colonial se fundamentó en el control sobre los cuerpos y las almas de los esclavizados, la construcción del embalse de la Salvajina, se basó en la capacidad de gestión sobre los riesgos potenciales de las inundaciones causadas por el río. Es por ello que los proyectos de desarrollo del siglo XX hicieron su entrada en el Alto Cauca, apoyándose en el uso de un conjunto de lenguajes y prácticas que se condensaron en la figura de los 'estudios técnicos', cuyo propósito era librar a los habitantes de la región de las amenazas que suponía el río.

Dado que hoy en día es común que gran cantidad de problemas sean entendidos en términos de presencia o ausencia de Estado, es necesario revisar su utilidad en el estudio de problemáticas relativas a las formas en que opera el poder en diversos escenarios y momentos, así como en relación con grupos humanos específicos. La esclavización, por ejemplo, tuvo que ver menos con las leyes que la regían, que con las formas de control de los cuerpos y las almas de los esclavizados que se llevaban a la práctica en actividades y por parte de esclavistas concretos.

En esta dirección, resultan útiles nociones como la de gubernamentalidad, propuesta por Foucault,⁴⁷ que permite dar cuenta de la multiplicidad de formas en que se expresa el gobierno, incluyendo al Estado pero sin restringir el análisis a su accionar. De esta manera, es posible llamar la atención sobre la imbricación que se produce entre los saberes que permiten que los humanos sean pensados y pensables en términos de seres gobernables, las tecnologías que se despliegan

⁴⁷ FOUCAULT, Michel. **Seguridad, territorio, población**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.

para materializar dicho gobierno, y las subjetividades que emergen en relación con estos saberes y prácticas.

Retomando esta perspectiva, he buscado mostrar la manera en que ha operado el gobierno en dos momentos históricos distintos. En un primer momento, en relación con las tecnologías de gobierno que fueron desplegadas en nombre de una razón teológica: la evangelización como saber y como práctica, en nombre del cual era posible esclavizar a unas poblaciones para acrecentar el reino de la Cristiandad. En este caso, las tecnologías se expresan en las prácticas de esclavización, las normas de comportamiento impuestas, las formas de adoctrinamiento, las visitas e informes sobre el funcionamiento de las minas y haciendas, las disposiciones sobre alimentación, vestido y tiempos de trabajo de los esclavizados, entre otras.

La evangelización fue presentada como el propósito fundamental del control geopolítico que se establecía a través del Atlántico. Para ello, se argumentó, se requería fundar pueblos, establecer autoridades, controlar recursos, crear misiones, formar clérigos, construir iglesias, esclavizar hombres y mujeres, y otras tantas prácticas propias del mundo cristiano de la época. Se buscaba, en últimas, imponer un credo y sus prácticas, para sostener un tipo de sociedad y sus privilegios.

A pesar de que un análisis como éste podría centrarse en el análisis del papel jugado por la corona española o las formas que adquirió la administración colonial civil en el Nuevo Mundo, he preferido un análisis centrado en la relación entre dos prácticas de gobierno. Al hacerlo de esta manera, me interesa acercarme más a las prácticas que a las instituciones; antes que asumir la existencia de una Iglesia colonial abstracta, acercarme a la experiencia concreta de un lugar y momento en los que fue posible pensar y llevar a la práctica la esclavización. De esta manera, antes que asumir la esclavitud o la evangelización como instituciones omnipotentes e idénticas en todo momento y lugar, señalar algunas de sus lógicas y expresiones particulares para comprender la manera en que operaron en un contexto específico.

En el momento en que emergen los proyectos de desarrollo, las razones y prácticas son distintas; las tecnologías de este momento se basan en nuevos

saberes expertos: los de la academia, no los de la Iglesia. Son tecnologías múltiples y variadas, que se expresan en conceptos técnicos, estudios, políticas estatales, informes y declaraciones, en los que se señala la urgente necesidad de acelerar el crecimiento económico e incorporar nuevos territorios y recursos al dominio de la economía, y gestionar los riesgos que significa la naturaleza no domesticada. Aparejado a ellos, aparecen instituciones y expertos que recomiendan, sugieren, prescriben, y hasta imponen mediante el recurso a estas tecnologías, una nueva comprensión de las situaciones, una problematización de las mismas y unos procedimientos para resolverlas.

Cuando las tecnologías de gobierno no funcionan, la coerción parece ser una alternativa, ya sea por vías legales o ilegales. El gobierno también puede ser objeto de resistencias, algunas de las cuales plantean formas alternativas de entender y hacer. En ocasiones, los sujetos que hablan en nombre de la resistencia se apropian de los saberes y técnicas con las que se les ha querido gobernar, dando pie a un nuevo uso de los saberes expertos y esgrimiendo sus propios estudios, informes y procedimientos legales. Esta apropiación no está exenta de conflictos; supone jugar en el terreno de los arreglos del poder establecido y tratar de confrontarlo, al mismo tiempo que se aceptan sus reglas, se expresan las luchas en sus términos y se recurre a muchas de sus tecnologías.

Tal como ha sido señalado por Inda,

[...] aunque las prácticas gubernamentales puedan buscar crear tipos específicos de sujetos, esto no significa que su éxito esté garantizado. Los individuos tienen la capacidad de negociar los procesos a los cuales son sometidos, y de hecho lo hacen. [...] es entonces importante mirar no sólo las formas de identidad individual y colectiva que promueven las prácticas de gobierno, sino también las diferentes formas en que agentes particulares negocian estas formas: cómo las acogen, adaptan o rechazan.⁴⁸

Referencias

ARARAT, Lisifrey et al. **La Toma. Historias de territorio, resistencia y autonomía en la cuenca del Alto Cauca**. Popayán: Observatorio de Territorios

⁴⁸ INDA, Jonathan. Analítica de lo moderno: Una introducción. **Tabula Rasa**. n. 14, p. 99-123, enero-junio 2011. p. 112.

Étnicos, Universidad Javeriana Bogotá y Consejo Comunitario del corregimiento de La Toma, 2013.

ARBOLEDA-MUTIS, Zohanny. **'Enemies of Progress, Enemies of Development': Black Communities' Territorial Claims in Northern Cauca, Colombia.** 2012. Tesis - Masters of Arts in Development Studies, Specialization: Conflict, Reconstruction and Human Security (CRS), The Hague, The Netherlands, International Institute of Social Studies, 2012.

CASTAÑEDA Delgado, Paulino. **La teocracia pontifical en las controversias sobre el Nuevo Mundo.** México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1996.

COLMENARES, Germán. **Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada siglo XVIII.** Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1998.

COLMENARES, Germán. Problemas de la estructura minera en la nueva granada (1550-1700). **Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura.** Universidad Nacional de Colombia, v. 6-7, p. 5-56, 1972.

CVC – Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-. **Génesis y desarrollo de una visión de progreso.** Publicación de la Dirección General. Grupo de Sistematización y Transferencia de Experiencias Corporativas. Cali, 2004.

CVC. **Informe de estudios y obras a cargo de la CVC. Traspase parcial del Río Cauca al sistema Calima Desviación del Río Ovejas al embalse de Salvajina línea de transmisión Pasto-Tumaco.** Cali: CVC, Subdirección técnica, 1989.

CVC y Acres International Limited. **Proyecto de Salvajina, Volumen 1. Informe febrero 15 de 1965.** Diseño: Departamento Hidroeléctrico CVC. Cali: CVC, 1965.

FOUCAULT, Michel. **Seguridad, territorio, población.** Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.

GAREIS, Iris. La evangelización de la población indígena y afro, y las haciendas de los jesuitas de la América española: logros y desencuentros. *In:* NEGRO, Sandra; MARZAL, Manuel M. (comps.), **Esclavitud, economía y evangelización. Las haciendas de los jesuitas en la América virreinal.** Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005.

GUTIÉRREZ, Alberto, Fernán E. González y Jorge E. Salcedo. **Destierros, incertidumbres y establecimientos. Trayectorias y recorridos de la Comaña de Jesús (1604-2000).** Bogotá: Editorial Javeriana, 2012.

INDA, Jonathan. Analítica de lo moderno: Una introducción. **Tabula Rasa.** n. 14, p. 99-123, enero-junio 2011.

JUANILLO MINA, Ismael. **Los Otros desplazados en Colombia.** Colombia: Artes gráficas del Valle, 2008.

MARZAHN, Peter. **Una ciudad en el imperio. El gobierno, la política y la sociedad de Popayán en el siglo XVII**. Popayán: Universidad del Cauca, 2013.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. La Agroindustria del Azúcar en Colombia. *In: Agroindustria y competitividad. Estructura y dinámica en Colombia 1992 - 2005*. Bogotá, 2006.

MONDRAGÓN, Héctor. Como encadenaron a la madre tierra y a la gente. Una historia del norte del Cauca. **Revista Semillas**, Bogotá, n. 34-35, p. 36- 43, 2008.

NAVARRETE, Cristina. **Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia siglos XVI y XVII**. Cali: Universidad del Valle, 2005.

NEGRO, Sandra; MARZAL, Manuel M. Prólogo. *In: NEGRO, Sandra; MARZAL, Manuel M. (comps.), Esclavitud, economía y evangelización. Las haciendas de los jesuitas en la América virreinal*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005.

NOTIAGEN. **La salvaje Salvajina: el despojo y el oro en Suárez**. 2012. Disponible en: <<http://notiagen.wordpress.com/2012/04/02/la-salvaje-salvajina-el-despojo-y-el-oro-en-suarez/>>. Consultada en: febrero 14 de 2013.

PACHECO, Juan. **Los jesuitas en Colombia. Tomo I (1567-1654)**. Bogotá: Editorial San Juan Eudes, 1959.

—. **Los jesuitas en Colombia. Tomo II (1654-1696)**. Bogotá: s.e, 1962.

—. **Los jesuitas en Colombia. Tomo III (1696-1767)**. Bogotá: Oficina de publicaciones de la Pontificia Universidad Javeriana, 1989.

TARDIEU, Jean-Pierre. La esclavitud de los negros y el plan de Dios: la dialéctica de los jesuitas en el virreinato del Perú. *In: NEGRO, Sandra; MARZAL, Manuel M. (comps.), Esclavitud, economía y evangelización. Las haciendas de los jesuitas en la América virreinal*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005.

VARGAS, Pedro. **Historia del Real Colegio Seminario de san Francisco de Asís de Popayán**. Bogotá: Editorial ABC, 1945.

VÉLEZ TORRES, Irene; VÉLEZ GALEANO, Hildebrando. **Acaparamiento del agua y despojo de la tierra en el alto cauca: Estudio crítico sobre (in)justicia hídrica y derecho al agua en Colombia**. . 2012 Disponible en: <<http://www.canadians.org/sites/default/files/publications/RTWColombia-1.pdf>> Consultado en: febrero 14 de 2013.

WEST, Robert. **La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial**. Bogotá: Imprenta nacional, 1972.

Entrevistados (entrevistas realizadas entre octubre de 2012 y febrero de 2013)

Carlino Ararat

Lisifrey Ararat

Azael Balanta Marroquín

Noralba Caracas Carabalí

Jorge González

Eduar Mina

Ligia Mina

Aníbal Vega